

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Aprobación del Reglamento de Funcionamiento del Directorio de CDE E.P., para dar cumplimiento a la Resolución Nro. DIR-EMCOEP-2017-0110 DE 09 DE MAYO DE 2017, expedido por el Directorio de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP.	DIR-CDE EP-2017-004 de 21 de junio de 2017		Art.1.- Dar por conocido y aprobar el "Reglamento de Funcionamiento del Directorio de CDE E.P." sobre la base de la propuesta presentada y conforme al Oficio Nro. EMCO EP-GRGN-2017-0287-O de 23 de mayo de 2017, emitida por el Gerente General de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP. Art. 2.- Dejar sin efecto el Reglamento de Funcionamiento de Directorio actual aprobado en sesión del Directorio de 28 de abril de 2017.	DIR CDE EP-009-2017 de 21 de junio de 2017.	Presidente del Directorio CDE E.P.	
Conocimiento y resolución de la renuncia presentada por el Magister Carlos Salas Recalde al cargo de Gerente General de CDE E.P., misma que se remite con su respectivo informe de fin de gestión.			Art. 1.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Ing. Carlos Salas Recalde, al cargo de Gerente General Subrogante de CDE E.P. Art. 2.- Dar por conocido el "Informe de Fin de Gestión" presentado por el Ing. Carlos Salas Recalde al cargo de Gerente General de CDE E.P.	DIR CDE EP-010-2017 de 21 de junio de 2017.	Presidente del Directorio CDE E.P.	
Nombramiento de la o el Gerente General, de una terna propuesta por el Presidente del Directorio			Art. 1.- Nombrar al Mgs. Cristian Leonardo Castillo Peñaherrera, como Gerente General de CDE E.P., quien deberá desempeñar sus funciones en los términos previstos en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Empresas Públicas y las demás disposiciones del ordenamiento jurídico vigente. Art. 2.- El Gerente General nombrado será posesionado y ejercerá la representación legal, una vez que se cuente con la calificación de idoneidad que emita el Directorio de la Empresa Pública Coordinador de Empresas Públicas - EMCO EP.	DIR CDE EP-011-2017 de 21 de junio de 2017.	Presidente del Directorio CDE E.P.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					3 de julio de 2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					GERENCIA NACIONAL JURÍDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Ab. Gladys Morán Ríos	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					gmoran@correosdelcudor.gub.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 382-8400 EXTENSIÓN 7402	

